

**PROGRAMA DE  
SALUD INFANTIL Y  
ADOLESCENTE DE  
ANDALUCÍA.**

**Actividades grupales  
y comunitarias**

**GENERALIDADES**

## GENERALIDADES

### Introducción

*La salud* está considerada como una necesidad humana fundamental para que las personas y sociedades funcionen debidamente y la *promoción de la salud* aspira a empoderar a las personas para que se hagan cargo de su salud aprendiendo a controlar los factores de fondo que inciden en ella.

Estos factores o determinantes de la salud serán principalmente **las condiciones de vida de las personas** desde el punto de vista cultural, social, económico y medioambiental, y **las conductas personales y sociales** que sufren la enorme influencia de dichas condiciones.

La sociedad en general y la andaluza en particular, cada día está más interesada en la promoción de la salud, y es más consciente de la relación directa entre el estilo de vida y el inicio de procesos que puedan llevar, en un momento dado, al padecimiento de enfermedades. Todo ello unido al creciente aumento de la responsabilidad hacia la salud y los autocuidados, está llevando a la demanda, desde la población y en distintos ámbitos, de mejores niveles de participación, formación, información, educación...

La mejora de la salud tiene que ser un objetivo declarado de las políticas de todos los sectores en base a la evidencia incuestionable de que las sociedades que funcionan son las que tienen salud y equidad.

Una política de promoción de la salud tiene que concretar qué es lo que se necesita en materia de sistemas, infraestructuras, instituciones, recursos y habilidades para realizar acciones efectivas que materialicen las políticas públicas a favor de la salud.

Como premisas, se deberán respetar los criterios de:

- **Globalidad**, abordaje integral, multisectorial y multidisciplinar.
- **Ciclo vital**, conectando la intervención en los diversos grupos de edad de la población.
- **Ambiente favorable**, intentando que sean apoyos para la salud los entornos en los que viven las personas: escuelas, centros laborales, comunidad...
- **Eficiencia y eficacia**, elección de la mejor inversión en ganancia de salud.

- **Equidad**, que ayude a cerrar el diferencial en salud garantizando el pleno acceso de grupos vulnerables.
- **Participación comunitaria**, convirtiendo a las personas en el centro de la acción y de los procesos de toma de decisiones.
- **Comunicación, educación e información**, esenciales para la participación efectiva y el empoderamiento de las personas y comunidades.

Distintas teorías destacan el proceso de organización de la comunidad, por el que una comunidad es ayudada a identificar problemas u objetivos comunes, a movilizar recursos y a desarrollar y poner en marcha estrategias para alcanzar los objetivos fijados, como estratégico y necesario para la promoción de conductas saludables..

Para el desarrollo del trabajo en este proceso de intervención comunitaria, habrá que trabajar en dos vertientes. Por un lado, ayudando a la comunidad a identificar sus necesidades y, por otro lado, ayudando a la comunidad a identificar sus potencialidades y definir sus propios recursos, para en definitiva identificar sus **Activos**.

Activos que llevaran al empoderamiento de dicha comunidad, pasando necesariamente por una reordenación de las políticas de promoción de la salud en positivo.

El enfoque de la salud pública dirigido a la población infantil y juvenil tendrá necesariamente una orientación positiva, partiendo de las posibilidades más que de los problemas, enmarcándose en un contexto vital de crecimiento, situando el desarrollo de potencialidades por encima del de las carencias, identificando los factores de éxito para la salud y no tanto los factores de riesgo.

Deberemos identificar qué acontece en una comunidad, cuáles son sus habilidades, intereses y experiencias, para posteriormente, comprender cómo funcionan esas interacciones positivas y, por último, darle el significado de valioso para la consecución de la salud y el bienestar.

## POBLACIÓN DIANA:

Comunidad de referencia del centro sanitario, menores y sus familias atendidos en el mismo, así como educadores y referentes de la población infantil y adolescente.

## PERIODICIDAD: QUIÉN, CUÁNDO, DÓNDE Y CÓMO

### QUIÉN

Los profesionales que formamos los Equipos de Salud tenemos un importante papel en el espacio comunitario. Y todos los profesionales, médicos, pediatras, enfermeras, matronas, trabajadores sociales... a través de las intervenciones comunitarias tenemos la posibilidad de llevar iniciativas de promoción de salud a un mayor número de personas y de apoyar a distintas instituciones existentes

en la comunidad que se dedican a la atención a la infancia y adolescencia, fomentando que los programas de prevención y promoción de la salud se vinculen a la vida cotidiana de las comunidades.

## CUÁNDO

En cualquier momento y en cualquiera de las distintas etapas evolutivas del menor y del adolescente, adaptándose al nivel de desarrollo en que se encuentre la comunidad a la que pertenece. (Tabla: propuesta de desarrollo de actividades grupales y comunitarias).

## DÓNDE

En cualquiera de los diferentes entornos en que se posibilita la relación profesional-comunidad, centros sanitarios, educativos, sociales, deportivos, asociativos, de ocio..., serán los principales escenarios de elección.

Este espacio cercano, grupal y comunitario nos permitirá implementar acciones de promoción de la salud que potencien los autocuidados, la ayuda mutua y los ambientes saludables, así como el desarrollo de habilidades personales.

## CÓMO

En referencia a las intervenciones de promoción y prevención de la salud, se utilizará:

### A nivel individual

- **Consejo/información:** la intervención breve que se dirige a usuarios, aprovechando una consulta profesional, de demanda o programada.
- **Educación individual:** una serie organizada de consultas educativas programadas y pactadas entre profesional y usuario

### A nivel grupal

- **Intervención grupal:** una serie de sesiones programadas, dirigidas a un grupo de usuarios o colectivos, con la finalidad de mejorar sus capacidades para abordar un determinado problema o tema de salud y buscando el empoderamiento tanto individual como del grupo. Incluyendo de igual forma, aquellas intervenciones dirigidas a colectivos de la comunidad para aumentar su conciencia sobre factores sociales y ambientales que influyen en la salud.

Con las intervenciones grupales, cada profesional introducirá su propio estilo de trabajo, con el uso de las distintas técnicas de dinámica de grupo, adaptando las actividades, utilizando recursos y promoviendo actividades especiales.

Será fundamental diseñar intervenciones en las que se contemplen de forma flexible múltiples espacios, diversas técnicas, variado lenguaje y un esquema de intervención lleno de plasticidad que sin perder su objetivo llegue a todos los actores de la escena social donde se desenvuelven los menores y los adolescentes.

## A nivel comunitario

- *Mapa de activos en salud*, que nos permita descubrir las fortalezas y capacidades de la comunidad con la que trabajamos.
- *Desarrollo de programas y actividades basadas en las capacidades de los individuos y grupos que conforman la comunidad*, con el objetivo de empoderar a las personas y construir redes de promoción y protección.

Para ello incrementaremos el contacto con la comunidad, trabajando en coordinación con otros profesionales del entorno comunitario y de los distintos servicios integrados en la comunidad, facilitando la creación de grupos sociales y su inmersión en la comunidad.

## Tipos de intervención - Actividades

El abordaje de las diversas áreas de intervención será responsabilidad de los diferentes profesionales según sus competencias y centros asistenciales implicados, siendo preferentemente realizado de forma interdisciplinar y en coordinación con las distintas instituciones relacionadas.

Las áreas, tareas, intervenciones y objetivos en educación y promoción de la salud y su abordaje estarán en relación con los diferentes **problemas de salud** identificados, y con los **estilos de vida** de la población objeto de la intervención **y las transiciones vitales**, como infancia y adolescencia, maternidad o parentalidad entre otras.

| Áreas de Intervención   | Bloques de contenidos  |
|---|--|
| <b>Problemas de salud</b><br>(Patologías crónicas,<br>deficiencias funcionales,<br>discapacidades...) | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptación del problema/enfermedad</li> <li>• Manejo de las medidas del tratamiento/ régimen terapéutico</li> <li>• Planificación y ejecución de planes establecidos</li> </ul> |
| <b>Estilos de vida</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El propio estilo de vida y posibles cambios</li> <li>• Preparación, planificación del cambio</li> <li>• Ejecución, inicio, consolidación del cambio</li> </ul>                  |
| <b>Transiciones vitales</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y asunción de la etapa</li> <li>• Identificación y uso de recursos y medidas para afrontarla</li> <li>• Puesta en marcha del plan establecido</li> </ul>            |

## 1. Desarrollo de las intervenciones a nivel individual

### Metodología del consejo

A propósito de cualquier motivo de consulta relacionada ver capítulo Metodología del Consejo

## 2. Desarrollo de las intervenciones a nivel grupal

En la intervención grupal será conveniente conocer tanto la realidad del grupo y los aspectos sociales y personales de sus miembros, como las operaciones necesarias para lograr los cambios propuestos.

| ASPECTOS SOCIALES  | ASPECTOS PERSONALES  |
|--|--|
| <b>Modelos socioculturales</b><br><b>Recursos y servicios</b><br><b>Apoyo social</b><br><b>Entorno próximo</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad personal, etapa vital y proyecto de vida</li> <li>• Habilidades personales, manejo de emociones y toma de decisiones</li> <li>• Actitudes, valores y creencias respecto al tema</li> <li>• Relaciones interpersonales</li> <li>• Habilidades sociales: comunicación y manejo de conflictos</li> </ul> |

Y de la misma forma los factores identificados como los más relacionados con los comportamientos en salud, en aras de establecer y conformar las intervenciones grupales y comunitarias mejor adaptadas a las características propias del grupo o comunidad objeto de nuestra intervención.

|                             | Entorno próximo   | Entorno social  |
|-----------------------------|---|---|
| <b>Factores Ambientales</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupos sociales primarios</li> <li>- Apoyo social</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Condiciones de vida</li> <li>- Recursos y servicios</li> <li>- Valores y modelos culturales</li> </ul> |

|                            | Área Cognitiva   | Área Emocional  | Área de Habilidades   |
|----------------------------|--|---|---|
| <b>Factores Personales</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos</li> <li>- Capacidades</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creencias</li> <li>- Actitudes</li> <li>- Valores</li> <li>- Autoeficacia</li> <li>- Locus de control</li> <li>- Identidad personal</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades personales</li> <li>- Habilidades sociales</li> <li>- Habilidades psicosociales</li> </ul> |

Definiendo el grupo como *“un conjunto de personas, reunidos en función a unos intereses comunes, desarrollando entre ellos una serie de interacciones, que llevan a la creciente aclaración de las relaciones de cada uno con todos los demás y con otras figuras sociales ajenas al grupo”*, el trabajo en el mismo podremos orientarlo en distintas dimensiones, hacia la asistencial, la socioeducativa y la terapéutica, dimensiones que al no ser excluyentes, se pueden dar al unísono:

El **papel asistencial** de los grupos será dirigido a la mejora del estado de salud adaptándose a cada una de las distintas situaciones clínicas que afecten al menor y al adolescente.

La **dimensión socio-educativa** estará enfocada al aprendizaje de habilidades sociales y cambios de actitud en respuesta a los distintos problemas o situaciones presentadas. Estos grupos serán preferentemente realizados de forma multidisciplinar.

Los **grupos terapéuticos** tendrán una dimensión más psicosocial. La actuación del profesional deberá partir de los sentimientos y las emociones de los miembros del grupo, considerando el importante papel que este aspecto de la persona juega en la resolución de los problemas de salud. El diseño estará en función de la motivación (necesidades sentidas), y su eficacia estará en relación directa con la implicación del grupo-cliente en su diseño, desarrollo y evaluación.

Los motivos para crear un grupo o actividad comunitaria nos los marcarán la mayoría de las veces, las necesidades expresadas por las familias y los propios niños/adolescentes. Si creamos un grupo sin tener en cuenta las necesidades de los ciudadanos y partimos solo de las necesidades sentidas por los profesionales encontraremos que el más elaborado de los programas no obtendrá la influencia y el resultado óptimo deseado.

Es fundamental considerar entonces las emociones y sentimientos de los miembros, respetar la esencia grupal para favorecer su desarrollo. Podemos identificar los siguientes pasos a modo de guía:

1. Analizar el contenido de lo que queremos trabajar o fomentar.
2. Determinar el margen de tiempo.
3. Seleccionar las actividades específicas para el tema que vayamos a tratar.
4. Revisar el material del que disponemos.
5. Tener claros los objetivos que queremos conseguir con la intervención.
6. Crear un ambiente de comunicación sincero y adecuado. Es fundamental verbalizar y consensuar una serie de reglas. Algunas de estas reglas pueden ser:
  - a. **Confidencialidad:** lo que se comparte en el grupo debe permanecer en el grupo.
  - b. **Franqueza:** ser sincero y franco en el tratamiento de las cuestiones; pero sin sentirse obligados a entrar en la intimidad.
  - c. **Derecho de "pasar":** posibilitar la expresión abierta de no participación en una actividad determinada.
  - d. **Anonimato:** Debe facilitarse el que puedan hacerse preguntas anónimas, por ejemplo con una caja o un buzón, a disposición de los participantes. Derecho a recibir una respuesta.
  - e. **Aceptación:** Todas las opiniones deben ser escuchadas y aceptadas, aunque puede manifestarse en desacuerdo con ellas.
  - f. **Derecho a discrepancias:** No es obligatorio estar de acuerdo u opinar lo mismo.
  - g. **Derecho a sentirse incómodo y poder expresarlo.**

Una vez establecidas y consensuadas las reglas, el profesional debe velar para que sean respetadas. Si se plantea algún conflicto se buscará la solución consensuada en el grupo de participantes.



- **Diseño de los objetivos.**

- Las intervenciones encaminadas a más de un objetivo son igual o más efectivas que cuando se dirigen a uno solo (por ejemplo: aumentar la actividad física y disminuir el tabaco o el manejo del asma).
- Proponerse pocos objetivos, concretarlos en cada sesión, y adecuarlos a las necesidades y evolución del grupo.

- **Apoyos**

Será necesaria la búsqueda de apoyos en la mayoría de las intervenciones grupales, pero con especial relevancia, cuando estas tengan lugar en espacios educativos o sociales externos al sistema de salud, por lo que el contacto y la coordinación con los responsables educativos, de asociaciones, de centros de ocio, de asociaciones de padres y madres... será clave para el éxito de las intervenciones planteadas.

- **Habilidades/actitudes**

- Conocimiento y formación en la metodología grupal.
- Formación en el tema a tratar.
- Habilidades sociales: asertividad, empatía, comunicación no verbal.
- Amabilidad, respeto.
- Motivación para este tipo de actividades.
- Sentido del humor.
- Flexibilidad y adaptación a las necesidades del grupo.
- Buena capacidad de comunicación y manejo en técnicas grupales.

- **Estructura y composición**

Dependerá en cierta medida, del modelo teórico del profesional que lo aborde, de las características personales de los miembros del grupo, de los contenidos a trabajar..., pero se vertebrará como modelo de educación/intervención activo participativo, cuyo objetivo sería no sólo el logro de resultados cognitivos, sino de capacidades prácticas basadas en las teorías del aprendizaje significativo.

A modo esquemático algunas de las premisas podrían ser:

- Limitar el número de participantes de 8 a 12 para facilitar la participación.

- Identificar en el diseño claramente, los objetivos concretos de cada sesión que podrán ir cambiando en función de la evolución del grupo.
- Determinar el número de sesiones desde el diseño inicial del programa grupal, entre 6 y 10 máximo, excepto para los grupos con objetivos terapéuticos cuya duración puede ser anual. Esta programación, evitara la dependencia emocional hacia el grupo.
- Contemplar la participación de la unidad familiar como grupo formal

## • Puesta en marcha

Deberemos:

- Asegurar ambiente adecuado: sala silenciosa y tranquila, de asientos móviles y en semicírculo.
- Disponer de los recursos y materiales audiovisuales que se vayan a utilizar.
- Asegurar la revisión de todos los aspectos organizativos esenciales de la actividad.
- Posibilitar la creatividad durante las sesiones, pero sin alterar lo fundamental de la actividad.

## • Presentación o encuentro.

Hay diferentes técnicas especialmente útiles cuando los que asisten no se conocen previamente. Aunque se pueden aplicar también cuando se conocen, para iniciar y fomentar la participación. Estas técnicas serán utilizadas a criterio del profesional y en relación a las características del grupo conformado. Algunas de ellas a modo de ejemplo:

- **Presentación semiformal.**
  - Folio en blanco, escribir cada uno su nombre en un lateral en mayúsculas grandes para que pueda ser visible por todos. Sobre ello, escribir cómo le gustaría que le llamarán y debajo alguna palabra que defina algo de sí mismo, afición, personalidad, etc. A continuación cada uno se presenta al grupo, y explica lo escrito.
- **Presentación recíproca.**
  - El educador designa parejas procurando que los miembros sean de diferente sexo y, si es posible, desconocidos entre sí.
  - Durante un cuarto de hora uno prepara la presentación del otro al grupo. (yo te presento a ti, tú me presentas a mí)

- Se realiza presentación al grupo. Al final de ella el interesado añade lo que quiera sobre sí mismo.
- Si queda algún impar el monitor forma pareja.

## ○ Tipos de grupos

- **Formados solo por padres.** Suelen estar más enfocados a aprender destrezas para el cuidado de los hijos e hijas y habilidades educativas para relacionarse con ellos.
- **Formados por menores o adolescentes.** Deben estar encaminados al desarrollo de destrezas y conocimientos sobre educación para la salud, el auto cuidado y la evitación de riesgos.
- **Formados por padres y menores o adolescentes.** Pueden ser adecuados para compartir experiencias comunes, por ejemplo, en el caso de enfermedades crónicas, cómo realizar los cuidados, mejorar la integración, resolver duelos ...
- **Formados por grupos de profesionales referentes—educadores.** Encaminados a la identificación de riesgos, planteamiento y consenso de objetivos comunes en relación a la información, formación en las distintas áreas que se aborden.

## • Clasificación de las técnicas educativas grupales

### ○ Se emplearán:

- técnicas de dinámica de grupo adaptadas a los objetivos generales marcados y a los participantes.
- técnicas de grupo facilitadoras de la expresión de sentimientos.
- técnicas divertidas para los menores, ya que aportan mejores resultados.

| PROCESO DE APRENDIZAJE  | TIPO DE TECNICAS GRUPALES   |
|---|---|
| Expresar sus preconceptos o modelos previos, su experiencia, compartir conocimientos. | <b>TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN</b><br>Tormenta de ideas, foto-palabra, dibujo-palabra, rejilla, entrevista, cuestionarios, frases incompletas, cuchicheo, Phillips, etc |



- **Participación o compromiso comunitario**, imprescindible si se pretende que sea un movimiento no intervencionista.
- **La intervención comunitaria**, que deberá tender al fomento de la Participación Comunitaria, entendida esta como el proceso por el que los individuos y las familias asumen la responsabilidad de su salud y bienestar colectivo, contribuyendo esta al desarrollo económico y comunitario, y permitiendo el mejor conocimiento de sus potencialidades, problemas y necesidades. Diferenciándola de esta forma de la *Participación Ciudadana*, entendida como la participación individual ejercida por los usuarios del sistema haciendo valer su derecho a la queja, la reclamación, la expresión de su satisfacción o la libertad de elección, entre otras.

En el abordaje comunitario, será necesaria la interrelación con los agentes que conforman la intervención comunitaria: la administración, los servicios públicos y privados (servicios de salud, sociales y educativos: guarderías, centros de educación primaria e Institutos de enseñanza secundaria, tejido asociativo y ciudadano.

- Se conformarán pequeños grupos de trabajo con implicación formal (desarrollo de red de Consejo de salud representante de Dirección Gerencia de Atención Primaria, representante del Equipo de Atención Primaria de Salud, representante de los municipios, docencia, representación ciudadana como asociaciones de vecinos, asociaciones de padres-madres, colectivos de parroquia, asociaciones de jóvenes, medios de comunicación locales...)
- Se analizarán las necesidades de salud, problemas y factores de riesgo de la población infantil y adolescente de la zona y comportamientos de dicha población que justifiquen la intervención.
- Se establecerán propuestas de intervención conjuntas sobre temas concretos mediante selección de actividades consideradas idóneas para el abordaje de las distintas áreas, con los recursos existentes.

**Contexto comunitario:** mediante reuniones con grupos, conferencias y charlas, mesas redondas, jornadas y programas de radio, televisión, distribución de folletos....

**Entorno familiar:** trabajar desde la escuela de padres mediante técnicas afectivo-participativas y de Educación para la Salud (EPS), información sobre eventos de la vida familiar y afrontamientos, promoción de la reflexión sobre manejo educativo y conflictos familiares y mejora del funcionamiento familiar.

**Entorno escolar:** centrar el apoyo técnico a las materias transversales (EPS), basándonos en la transmisión de contenidos para que sean trabajados por el profesorado de forma didáctica y trabajado con los niños y adolescentes: Salud escolar y conexión con el programa Forma Joven para promover la adhesión de los centros educativos).

Proponemos la interrelación, cooperación y participación en experiencias tales como:

“**La Escuela de Padres y Madres**” que estará dirigida fundamentalmente, a todos aquellos padres/madres que tienen hijos pequeños y/o adolescentes, o contemplan la posibilidad de tenerlos, y enmarcada en la estrategia de “Innovación en las relaciones con la ciudadanía”.

Se convertirá en un espacio de encuentro y aprendizaje donde, a través del intercambio de experiencias y la reflexión colectiva sobre cuestiones relacionadas con la educación de los hijos e hijas, los padres y madres puedan desarrollar estrategias adecuadas que faciliten su labor como educadores en el ámbito familiar, social y escolar y pretenderá **el desarrollo personal de los hijos** mediante:

- **El ofrecimiento** a los padres/madres de la información y conocimientos básicos sobre diferentes temas, con el objetivo de proporcionarles una mayor capacitación para el ejercicio de su función.
- **La facilitación** de los recursos educativos y formativos para promover en sus hijos actitudes, valores, habilidades personales y sociales sanas que les permitan afrontar, de manera responsable, la realidad de su vida.
- **La promoción** del intercambio de experiencias entre los padres/madres asistentes.

### Modelo de Activos en Salud

---

Trabajar en activos de salud en lugar de trabajar sobre los problemas implica dirigirse hacia aquello que funciona, que tiene un efecto positivo para la salud (por ejemplo las redes sociales, la autoestima, los sentimientos de autoeficacia personal y colectiva, que son buenos para la salud y el bienestar).

Trabajar con la comunidad según el enfoque de activos consistirá en utilizar mapas de activos, buscando el desarrollo comunitario basado en los mismos.

El modelo de los activos comunitarios (Kretzman & Mcknight, 1993) se sustenta en una metodología que enfatiza el desarrollo de políticas y actividades basadas en las capacidades, habilidades y recursos de las personas y barrios menos favorecidos. Este método trata de identificar el mapa de activos o fortalezas de la comunidad para descubrir capacidades y talentos individuales, colectivos y ambientales existentes en el contexto. Es un proceso diferente a la práctica de inventariar y diagnosticar las deficiencias y necesidades de individuos y comunidades (tradicionalmente utilizado en los diagnósticos de salud).

Este método reconoce que cada comunidad tiene talentos, habilidades, intereses y experiencias que constituyen un valioso arsenal que puede usarse y es un valor del contexto. El inventario o mapa de activos de la comunidad va más allá de la lista de problemas y necesidades de las comunidades para la asignación de recursos, que se sustentan en el modelo experto o profesional.

La alternativa la encontramos en el mapa de activos como proceso de empoderamiento, capacitación, participación y responsabilidad, no sólo individual sino también de las asociaciones ciudadanas, iglesias, clubes, grupos culturales, escuelas, bibliotecas, hospitales, universidades, gimnasios, comedores, parques, etc.”

## MODELO DE ACTIVOS EN SALUD PÚBLICA

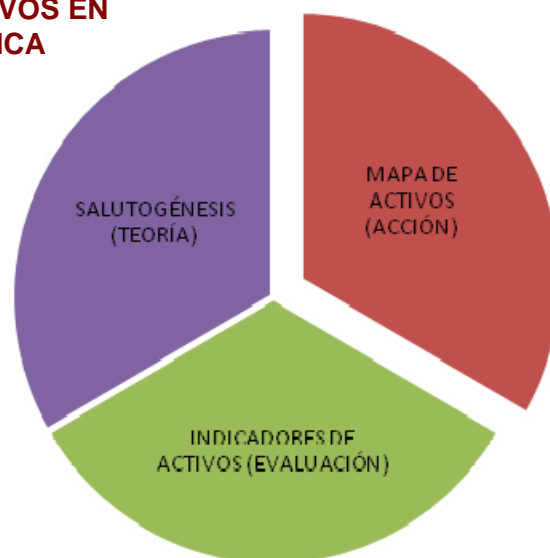


Fig. 1. Tomado de: Antony Morgan. Health Assets in a Global Context. Theory-Methods-Action (2011)

Implementar un modelo de activos implica un reto para los profesionales sanitarios consistente en pensar cuáles son los activos (elementos positivos) de la comunidad y cómo aprovecharlos: cómo generar salud a partir del aprovechamiento y coordinación de los recursos individuales, institucionales y comunitarios.

### ¿Qué es un activo?

"Un activo es cualquier factor de salud o cualquier recurso que mejora la capacidad de los individuos, las comunidades y la población en general, para mantener y sostener la salud y el bienestar". Estos activos pueden operar a nivel individual, familiar o comunitario, como factores protectores que amortiguan las tensiones de la vida (Morgan, A. 2011).

Como activos entre otros, se consideran:

- Las habilidades y el conocimiento de los miembros de una comunidad.
- Las pasiones e intereses que les motivan para el cambio.
- Las redes y conexiones (el “capital social”) en una comunidad, incluyen las amistades y las relaciones entre vecinos.
- Las asociaciones privadas o públicas que están al servicio de la comunidad.
- Los recursos físicos y económicos de un lugar que favorezca el bienestar.

Hay por tanto que:

- **Definir el mapa de activos en salud:**

Identificar los activos y representar sus vínculos entre las diferentes partes de la comunidad. Ello sirve a su vez, para reforzar lazos de apoyo mutuo, fomentar el sentido de comunidad y tomar conciencia del poder de los individuos como comunidad.

- **Definir la preparación de la comunidad para la participación.**

En este caso se puede seguir el modelo de la ciencia comunitaria o modelo centrado en la comunidad, que pone el acento en la adopción de estrategias de intervención centradas en los propios procesos comunitarios, proporcionando a la comunidad recursos de planificación, implementación y evaluación. Para este modelo, será necesario trasladar la mayor parte del control a los miembros de la comunidad, dotándolos de la capacidad suficiente para poner en marcha intervenciones efectivas.

## PROPUESTA DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES GRUPALES Y COMUNITARIAS

Tanto las actividades que aquí se relacionan como los profesionales a realizarlas, los lugares, la población a la que van dirigidas y los rangos de edad de esta, son las que por las áreas a abordar en el marco de esta Guía de Atención a la infancia y Adolescencia, se consideran más relacionadas y/o prioritarias.

Las Técnicas identificadas a utilizar, son de igual forma un acercamiento a aquellas de mayor uso por los profesionales, estando este espacio abierto a las capacidades, conocimientos y habilidades de los profesionales que compongan las unidades de gestión, los dispositivos de apoyo, e instituciones relacionadas y/o colaboradoras en la comunidad.



Serán por tanto cada una de las unidades de gestión, las que en función de las características de su población y la comunidad en la que se asientan, determinen a nivel grupal y comunitario, las actividades a priorizar, los profesionales a realizarlas y los elementos para su desarrollo dentro de cada uno de los apartados mencionados, precisando en gran medida, la implicación de distintos agentes activos de las comunidades en que se desarrollen.

| QUÉ<br>(actividad)                                     | DÓNDE  | CÓMO  | Población<br>diana  | EDADES<br>Aconsejadas |
|--|--|---|---|-----------------------|
| Prevención de accidentes                               | Escuelas de educación Infantil, colegios, institutos, AMPA, centros de salud | Talleres <ul style="list-style-type: none"> <li>• A padres: técnicas expositivas.</li> <li>• A alumnos: Técnicas de desarrollo de habilidades (Rol-playing, simulación)</li> </ul>                | Alumnos/as<br>Padres/madres   | 0 – 14                |
| Consejo sobre actividad física y deporte               | Centros de salud   | Talleres de educación maternal  | Alumnos/as<br>Padres/madres y<br>Personas educadoras y/o cuidadoras | 0 – 14                |
|  | Colegios e institutos  | Taller de entrenamiento físico  |   |                       |
|  | Centros de salud   | Ejercicios con Wii, técnicas expositivas (Consejo Dietético Intensivo)  |   |                       |
| Prevención y detección del consumo de alcohol y tabaco | Colegios e institutos  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesiones informativas</li> <li>• Talleres</li> <li>• Teatros</li> <li>• Juegos</li> <li>• Apoyo audiovisual</li> <li>• “A no fumar me apunto”</li> </ul> | Alumnos/as<br>Padres/madres y<br>Personas educadoras y/o cuidadoras | 3 – 14años            |
| Alimentación de 4 a 24 meses                           | Centros de salud y escuelas de educación infantil.                           | Programa “Sonrisitas”<br>“Escuela de padres” (Consejo Dietético)  | Padres/madres y<br>Personas educadoras y/o                          | 4 – 24 meses          |

| QUÉ<br>(actividad)  | DÓNDE   | CÓMO  | Población<br>diana                                | EDADES<br>Aconsejadas |
|---|---|---|---|-----------------------|
|   |   |   | cuidadoras  |                       |
| Alimentación<br>de 2 a 14 años<br>(comedores<br>escolares)                              | Escuelas de<br>educación infantil,<br>colegios, institutos,<br>centro de salud y<br>AMPA. | Programa “Sonrisitas”<br>Programa “PERSEO”<br>“Escuela de padres” (Consejo<br>Dietético)  | Alumnos/as<br><br>Padres/madres                   | 2 – 14 años           |
| Prevención de<br>embarazo no<br>deseado y de<br>infecciones de<br>transmisión<br>sexual | Colegios e<br>institutos  | Programa de Forma Joven.  | Escolares y<br>adolescentes.<br><br>Padres/madres | 12 – 18 años          |
|   | Centros de salud  | Intervención educativa en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría sexual—hora<br/>joven</li> <li>• Programas de salud<br/>sexual para padres y<br/>madres</li> <li>• Programas de salud<br/>sexual y reproductiva</li> </ul> | Padres/madres                                     | 4 a 18 años           |

| QUÉ<br>(actividad)           | DONDE  | COMO  | A QUIEN  | EDADES       |
|------------------------------|--|---|--|--------------|
| Consejo de<br>fotoprotección | Escuelas de<br>educación infantil,<br>colegios, institutos<br>y centros de salud | Síntesis teórica, “Escuela de<br>padres”      | Alumnos<br>Padres/madres y<br>Personas<br>educadoras y/o<br>cuidadoras | 0 – 14 años. |
| Consejos sobre<br>el sueño   | Centros de salud   | Sesiones informativas,<br>“Escuela de padres” | Alumnos<br>Padres/madres y<br>Personas<br>educadoras y/o<br>cuidadoras | 0 – 4 años.  |

|  |  |   |   |              |
|--|--|---|---|--------------|
| Tabaquismo pasivo                                      | Centro de salud, colegios, institutos y AMPA.        | “Escuela de padres”.  | Alumnos<br>Padres/madres y<br>Personas educadoras y/o cuidadoras. | 0 – 14 años. |
| Consejos para el abandono del consumo de tabaco        | Colegios, institutos                                 | Forma joven. A no fumar<br>¡me apunto!<br>Sesiones informativas     | Alumnos<br>Padres/madres y<br>Personas educadoras y/o cuidadoras  | 9 – 14 años. |
|  | AMPA   | Pal integral de tabaquismo de Andalucía PITA                        |   |              |
| Higiene corporal                                       | Escuelas de educación infantil, colegios, institutos | “Escuela de padres”<br>Ejercicios prácticos y simulaciones.         | Alumnos<br>Padres/madres y<br>Personas educadoras y/o cuidadoras  | 0 – 14 años. |
| Parentalidad positiva y fomento del apego y buen trato | Centro de salud, Colegios, institutos y AMPA.        | Grupos socioeducativos<br>Grupo de autoayuda<br>“Escuela de padres” | Alumnos<br>Padres/madres y<br>Personas educadoras y/o cuidadoras  | 0 – 14 años. |
| Abordaje de salud mental infantil                      | Institutos   | Talleres, Forma joven.  | Alumnos   | 14 años.     |

| QUÉ<br>(actividad)  | DONDE  | COMO  | A QUIEN   | EDADES       |
|---|--|---|---|--------------|
| Consumo responsable de fármacos                                   | Centros de salud   | Sesiones informativas   | Alumnos<br>Padres/madres<br>y<br>Personas educadoras y/o cuidadoras | 0 – 14 años. |
| Salud buco dental   | Escuelas de educación infantil, colegios, institutos, centros de salud comunidad | Programa “Sonrisitas”<br>Programa “Aprende a sonreír”<br>“Escuela de padres”<br>Participación comunitaria | Alumnos<br>Padres/madres<br>Personas educadoras y/o cuidadoras      | 0 – 14 años. |
| Desarrollo psicomotor y afectivo. Atención temprana               | Centros de salud   | “Escuela de padres”   | Padres/madres<br>y<br>Personas educadoras y/o cuidadoras            | 0 – 4 años.  |
| Promoción de la lactancia materna                                 | Centros de salud   | Talleres de lactancia en posparto<br>Talleres de lactancia para embarazadas<br>Programa de Embarazo       | Mujeres embarazadas,<br>padres y<br>madres lactantes                | 0 - 2 años   |
| Información-sensibilización en enfermedades congénitas neonatales | Centros de salud   | Sesiones informativas,<br>síntesis teórica.   | Padres /madres  | 0 años       |
| Sensibilización en detección precoz de hipoacusia                 | Centros de salud   | Sesiones informativas,<br>síntesis teórica.   | Padres/madres   | 0 años       |
| Prevención del síndrome de muerte                                 | Centros de salud   | Sesiones informativas,  | Padres/madres/  | 0 -6 meses.  |

|   |   |  |   |               |
|---|---|--|---|---------------|
| súbita del lactante                                       |   | síntesis teórica.  | cuidadores  |               |
| Cribado y prevención de la obesidad                       | Escuelas de educación infantil                                  | “Programa sonrisitas”  | Alumnos<br>Padres/madres<br>y                                       | 0 – 14 años   |
|   | Centros de salud,<br><br>colegios,<br>institutos y asociaciones | Programa “PERSEO”,<br>“Consejo Dietético Infantil”.                | Personas educadoras y/o cuidadoras.                                 |               |
| Vacunaciones en grupos de riesgo                          | Centros de salud, colegios, institutos y AMPA.                  | Análisis de un caso<br>Sesiones informativas,<br>síntesis teórica. | Alumnos<br>Padres/madres<br>y<br>Personas educadoras y/o cuidadoras | 0- 14 años.   |
| <b>QUÉ<br/>(actividad)</b>                                | <b>DONDE</b>  | <b>COMO</b>  | <b>A QUIEN</b>  | <b>EDADES</b> |
| Captación de mujeres potenciales educadoras               | Centros de salud, centros de servicios sociales comunitarios    | Participación Comunitaria.   | Familias de menores en riesgo social                                | 0 – 14 años.  |
| Promoción convivencia e integración.<br>Atención en salud | Centros de salud, organizaciones de inmigrantes                 | Participación Comunitaria.   | Familias inmigrantes con menores                                    | 0 – 14 años.  |
| Prevención de situaciones de riesgo social                | Centro de salud, centros de servicios sociales comunitarios     | Participación Comunitaria.   | Menores y sus familias  | 0 - 4 años    |

|  |  |   |  |             |
|--|--|---|--|-------------|
| Prevención de riesgos sociales desde el embarazo           | Centros de salud   | Sesiones informativas, síntesis teórica.<br>Grupos de apoyo | Embarazadas, puérperas                             | 0 años      |
| Trabajo en red con mujeres víctimas de violencia           | Centros de salud, servicios sociales comunitarios, organizaciones comunitarias | Participación Comunitaria.                                  | Mujeres víctimas de violencia y menores a su cargo | 0 - 14 años |
| Trabajo en red captación a los programas de salud infantil | Centros de día menores<br>Centros de salud                                     | Participación Comunitaria                                   | Menores en desprotección y sus familias            | 0 - 14 años |
| Campamentos saludables                                     | Centros de salud, centros de menores   | Participación Comunitaria                                   | Menores vulnerables                                | 0 - 14 años |
| Sensibilización comunitaria en enfermedades raras          | Centros de salud   | Participación Comunitaria<br>RATSER                         | Menores con enfermedades raras y sus familias      |             |

| QUÉ<br>(actividad)  | DONDE                                   | COMO  | A QUIEN  | EDADES      |
|---|---|---|--|-------------|
| Atención al menor y familia con discapacidad y/o enfermedad crónica | Centros de salud, colegios, institutos. | Taller: forma joven.<br>"Escuela de padres".<br>Charla informativa: síntesis teórica<br>Jornada de concienciación | Alumnos<br>Padres/madres y<br>Personas educadoras y/o cuidadoras | 0 -14 años. |
| Prevención del raquitismo   | Centros de salud                        | Sesiones informativas, síntesis teórica.  | Padres/madres  | 0 años      |
| Prevención del déficit de yodo                                      | Centros de salud                        | Sesiones informativas, síntesis teórica.  | Padres/madres  | 0 años      |
| Prevención de la depresión postparto                                | Centros de salud                        | Sesiones informativas, síntesis teórica.  | Padres/madres  | 0 años      |
| Prevención de anomalías del aparato locomotor.                      | Colegios                                | Taller: 1 sesión.<br><br>Sesiones informativas, síntesis teórica.   | Alumnos<br>Padres/madres y<br>Personas educadoras y/o cuidadoras | 4 – 12 años |

